

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 2 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0101372

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: LYMBRU

Clases y descripción de productos y/o servicios:

5: Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas; para uso médico.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

EUROFARMA COLOMBIA S.A.S.
AV. CARRERA 68 NO. 17 - 64
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

MARIA DOLORES MOSQUERA CASAS, CARRERA 14 No.127A48 AP402, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.